INFORME DE GERENTE
EJERCICIO ECONOMICO 2011
EDWIN SAMANIEGO ARQUITECTOS CIA. LTDA.

Quito, 13 de abril del 2012

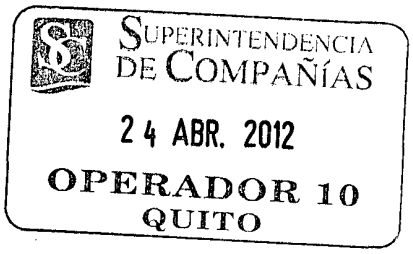

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía EDWIN SAMANIEGO ARQUITECTOS CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2011.

Durante el ejercicio económico 2011 la compañía se ha incorporado satisfactoriamente al mercado actual de construcción,

Para la proyección de las cifras del año 2012 se considera la realidad obtenida por la constructora en el 2011, así como las expectativas económicas, políticas y sociales del país en general, por lo que fijaremos estrategias que permitan superar los ingresos del 2011.

La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la Ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de accionistas y del Directorio.

Los objetivos previstos por la Compañía para el ejercicio económico del año 2011 se han cumplido satisfactoriamente.

Los libros contables de la Empresa, demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada socio.

La compañía da fiel cumplimiento a las normas sobre derechos de autor y de propiedad intelectual vigentes.

En términos generales puedo manifestar, que el nivel de operaciones en este periodo de gestión, se ha cumplido con normalidad, lo que ha permitido tener mayor soltura y eficacia en la realización de los proyectos contratados y los servicios prestados. Los objetivos planteados se encaminarán al bienestar de la compañía y de sus empleados. Al igual que contribuimos al desarrollo del país,

por lo demás y resumiendo el período económico 2011, este no ha tenido ningún obstáculo que deba considerarse relevante.

Sugiero que para el ejercicio económico 2012 la Compañía mejore su línea de acción y actuación, tanto en la operación como en su control interno, lo que permitirá consolidar este equipo de trabajo, con el único propósito de que los resultados del esfuerzo invertido en nuestra empresa de sus frutos a corto plazo.

De esta manera pongo a consideración este informe de gestión, así como a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, sin antes agradecerles a Ustedes señores Accionistas por el invaluable apoyo recibido.

Atentamente,

Arq. Edwin Samaniego G.
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
24 ABR. 2012
OPERADOR 10
QUITO